

Speaking Away SLU (en adelante Speaking Away u organización) con CIF: B26534214 y domicilio social en Logroño (La Rioja), en Calle Lardero 23, se dedica, entre otras actividades, a la organización de viajes al extranjero para la enseñanza de idiomas a estudiantes (en adelante usuarios). Salvo pacto expreso en contra, las partes aceptan que el modo de comunicación entre ellas será el correo electrónico, siendo el de la organización el siguiente info@speakingaway.com. El Folleto incluye información sobre los tipos de programas, destinos, duración y calendario, características del alojamiento, precios y en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes programas. Esta información es meramente informativa, no siendo vinculante, pudiendo sufrir modificaciones, serán debidamente advertidas antes de contratar.

1. REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

La organización es un agente, intermediario independiente, que actúa según las condiciones impuestas por las empresas que ofrecen los programas en destino (escuelas, universidades, centros educativos) y las compañías aéreas y en consecuencia Speaking Away se exime de la responsabilidad por los perjuicios que en su caso las compañías aéreas, empresas que ofrecen los programas en destino y demás terceros puedan causar al usuario. Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resultante de la aplicación del R D L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, de Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, y del Código Civil. Las presentes condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de los programas de la organización, cuyo objeto sean los cursos contenidos en el Folleto publicitario y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que pudiesen establecerse para determinados casos o programas.

2. PROGRAMAS, PRECIO, INSCRIPCIÓN, FORMA DE PAGO

Los programas cuya información se facilita en el folleto, requieren un número mínimo de 15 usuarios y sobre esta premisa están calculados los precios. Para inscribirse en el programa elegido, se debe utilizar la "Solicitud de Inscripción" y remitirla a nuestras oficinas por correo electrónico debidamente cumplimentada en todos sus campos y firmada por los padres o tutores legales junto con el pago de la reserva de la plaza correspondiente, que son según se indique en la Solicitud de Inscripción. La confirmación será efectiva tras comunicación escrita de la organización y no antes. Si el precio del viaje incluye el billete de avión, el abono de la cantidad primera depositada para cubrir, entre otros, gastos de gestión 200€ además de los billetes de avión y el seguro adjunto al propio viaje. Si no incluye el vuelo, se destina a cubrir gastos de gestión 200€ y el seguro adjunto al propio **viaje**. Estas u otras cantidades estipuladas en la Forma de Pago, se consideran realizadas en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de gestión, reservas de billetes de avión y de plazas en los centros educativos y deberá abonarse a la organización. Esta cantidad entregada a cuenta, se descontará del precio total del programa. En los programas en los que esté incluido el vuelo, las tarifas de los billetes de avión se han obtenido y bloqueado para un número determinado de plazas, superado éste, el precio del billete será el vigente en el momento de solicitar las nuevas pudiendo ser ligeramente inferior o superior. Dado el caso, se informará al usuario del precio antes de realizar la reserva y pagar el depósito. En el caso de que el depósito ya haya sido pagado y no hubiese plazas disponibles al precio informado, la organización comunicará inmediatamente el precio de las nuevas plazas al usuario, pudiendo este último, aceptar la variación del precio y confirmar el programa, o solicitar la devolución del precio del programa. No se tramitará ninguna solicitud de inscripción en un programa, que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago de la reserva, ni se dará por válida hasta que la organización haya emitido al usuario, mediante correo electrónico, la Confirmación y conformidad con la aceptación de la Solicitud de Inscripción. El resto de precio del programa deberá ser abonado a la organización en los plazos de pago comunicados a los usuarios en la Solicitud de Inscripción, pudiendo variar de un programa a otro. El precio del Programa/Curso no incluye: vacunas o material de protección contra el Coronavirus como mascarillas o gel hidroalcohólico. En caso de cancelación, no presentación o abandono del programa por parte del usuario, **además de los gastos de gestión, vuelo y seguros contratados**, el usuario deberá hacer frente a los gastos exigidos por las empresas organizadoras destino:

- Desde el momento de la contratación hasta 89 días antes de la salida: además de los gastos de gestión, vuelo y seguros contratados, los gastos de cancelación establecidos por las escuelas de destino y gastos de cancelación del vuelo, siendo su precio el estipulado por la agencia de viajes.
- Entre 89 días y 45 días antes de la salida, además del depósito, un 25% más del precio del programa.
- Entre 44 días y 15 días antes de la salida, el 80% del precio del programa completo.
- Entre 14 días y la "No presentación", el 100% del precio del programa.

3. CAMBIO O REVISIÓN DE PRECIOS

Los precios de los programas están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas, las tarifas de transporte, coste del carburante o incremento de las tasas aeroportuarias e impuestos aplicables según las condiciones generales del folleto del año en curso. Fuera de la zona euro, el coste de los programas está calculado sobre la cotización oficial del Banco de España en el mes de octubre del año en que comienza la temporada nueva. Las variaciones en los precios serán notificadas al usuario por escrito, pudiendo éste, cuando su variación sea superior al 10% del precio total del programa desistir del programa o aceptar la modificación del contrato.

4. CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL USUARIO

En el caso de que un usuario decidiera cancelar el programa contratado, debe notificarlo por escrito a la organización. El usuario tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a la organización **a excepción de las cantidades correspondientes a los gastos que se hayan ocasionado: gastos gestión, cancelación de la reserva del vuelo**, y si los hubiere, los de matriculación en las escuelas o centros educativos de los países en los

que se llevan a cabo los programas y siempre según los plazos expuestos en la cláusula 2. En caso de no haberse emitido el billete, los gastos de reserva de la plaza de avión que hubiese cobrado ya la compañía aérea y con independencia de que el usuario ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía aérea emisora. Si el usuario cancela o abandona o es expulsado del programa una vez en el país de destino por causas imputables al mismo (por su negligencia, falta de disciplina, por voluntad propia o de sus padres o tutores), el 100% de los gastos de cancelación.

5. ALTERACIONES DEL PROGRAMA Y/O MODIFICACIÓN DEL CONTRATO.

- En el supuesto de que, antes del inicio del programa, la organización, por imposiciones de los organizadores de los programas en destino, se vea obligada a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, (se entiende como significativa, una modificación del precio por una cantidad superior al 10% del precio acordado) deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del usuario por escrito y ofrecer un curso y programa de similares características en un destino similar (destino con el mismo idioma, con número de horas de clase similares, si las hubiera, actividades y excursiones similares, alojamiento y manutención). El usuario podrá optar por resolver el contrato, si las modificaciones superan el 10% del precio acordado o el programa ofrecido en sustitución no cumple con el curso de idiomas, de haberlo, actividades o excursiones o bien aceptar la modificación efectuada. Una modificación de la modalidad de alojamiento no se considera modificación significativa ya que no afecta al desarrollo del curso de idiomas, (si se trata de programa con curso de idiomas) horas de clase, actividades y excursiones programado. El usuario, por la presente, acepta un alojamiento, revisado, conocido y dentro del tipo de alojamiento ofrecido en este tipo de cursos, ya sean familias locales o residencias/apartamentos con personal contratado que pernocte en las mismas.
- Desde la reactivación del sector tras la pandemia en 2020, la situación de disponibilidad de familias locales anfitrionas se ha visto muy mermada, siendo en estos últimos años imposible de prever con meses de antelación la reacción y decisión de familias a la hora de acoger estudiantes, por lo tanto, en el caso de haber elegido alojamiento en familia y darse el caso de falta de familias anfitrionas, los estudiantes podrán alojarse en otro de los tipos de alojamientos ofertados por las escuelas y asumir el coste del cambio si lo hubiere.
- El usuario deberá comunicar por escrito la decisión que adopte dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. En el supuesto de que el usuario no notifique su decisión a la organización por escrito en dicho plazo, se entenderá que acepta las nuevas condiciones.
- Si el usuario recibe un curso y programa sustitutivo con características similares con un incremento en el precio igual o inferior al 10% y aun así decide cancelar el programa, este deberá asumir los gastos de cancelación expuestos en la cláusula 2.
- La organización no tendrá en ningún caso obligación de indemnizar al usuario, en caso de que la cancelación del programa se deba a motivos ajenos a su alcance, casos de fuerza mayor o decisión voluntaria del usuario.
- Tampoco existirá obligación de indemnización a los usuarios en el caso de que la cancelación del programa se produzca por no alcanzar el número mínimo de personas requerido y que ha sido comunicado al usuario. En estos casos la organización lo notificará por escrito al usuario, antes de que finalice el mes de mayo. En este supuesto de cancelación del programa el usuario tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado por el programa.
- Las diferencias y/o reclamaciones que puedan surgir durante el desarrollo del programa, deberán ponerse en conocimiento de la organización en el país de destino, con la finalidad de encontrar una solución satisfactoria e inmediata. De no haberse puesto en conocimiento de la organización en 2 días, no cabrá reclamación ya que la organización actúa de intermediario entre los centros educativos, los tour operadores organizadores de los viajes y actividades, tanto en España como en destino, siendo éstas las responsables absolutas de los programas.

6. USOS Y COSTUMBRES DE LOS PAÍSES EN QUE SE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS, Y NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

La contratación de los cursos implica la aceptación de las normas de convivencia y disciplina establecidas por la escuela en destino, así como las de la familia anfitriona, y la aceptación de las leyes del país de acogida. En particular el usuario se compromete a la asistencia a clase y actividades y excursiones (de haberlas en el programa) a respetar las prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc. La organización entregará al usuario una copia de las Normas de Disciplina, así como el Consentimiento y Autorizaciones aplicables a los diversos programas, que deberán ser firmados por el usuario y/o por el padre o tutor en caso de los menores de edad. En caso de incumplimiento por parte del usuario de las leyes del país de destino en que se desarrolla el programa, o incumplimiento de las normas de disciplina de las diversas empresas que colaboran con la organización el usuario podrá ser expulsado del mismo. Esto supondrá la resolución del contrato por causa imputable al usuario, sin derecho a reclamación alguna, con lo que deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad debida a negligencia.

7. PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN

Todos los usuarios deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte preferiblemente), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el programa contratado. Para los menores de edad, además del pasaporte, los padres o tutores legales del usuario deberán solicitar en las dependencias de la Guardia Civil la expedición de un permiso con el nombre de la persona acompañante perteneciente a la organización en el que se le autorice a ésta última a viajar fuera de España con el menor sin sus padres o tutores legales. La obtención de los visados, cuando la legislación del país en que se desarrolla el programa así lo requiera, correrá por cuenta del usuario. Todos los usuarios deberán utilizar un pasaporte con validez posterior al final del curso para poder participar.

8. SEGUROS

Con el precio del programa se contrata una póliza que cubre los gastos ocasionados por accidente y enfermedad del usuario durante el viaje y brinda cobertura por la pérdida o robo de equipaje y efectos personales. La organización actúa como mera intermediaria

entre la compañía aseguradora y los usuarios que contratan alguno de nuestros programas. De forma adicional todos los usuarios tienen la **posibilidad de suscribir una cobertura opcional de gastos de cancelación** del curso por cualquier motivo justificado del usuario o de un familiar en primer grado. **Esta garantía debe contratarse el día de la confirmación de la reserva ya que cubre la cancelación desde el momento en que se entra en gastos.** Por ello si se desea contratar cobertura de cancelación, el pago deberá de hacerse en el mismo momento que la reserva del viaje. El hecho generador que provoque la anulación de viaje deberá ser siempre posterior a la contratación del seguro y deberá de ser aceptado por la aseguradora. El precio de la cobertura varía según el valor del programa asegurado y se indicará en la hoja de inscripción y, en caso de cancelación del viaje, por parte del usuario, no será reembolsada. El usuario recibirá una copia de la póliza del seguro para que, en caso de necesitarlo, realice la entrega de documentos solicitados por la aseguradora, a la hora de comunicar la anulación del viaje que deberá ser por motivos que impidan viajar al usuario.

9. TRATAMIENTO MÉDICO, FARMACOLÓGICO Y/O QUIRÚRGICO

El usuario deberá poner en conocimiento de la organización si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico que deba seguir durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el programa. Se entiende que, al tiempo de comenzar el programa, el usuario goza de una perfecta salud física y mental y que la información médica que acompaña al dossier del programa es verdadera y completa. En caso contrario, la organización queda exenta de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones. En caso de que durante el desarrollo del programa el usuario necesitare tratamiento médico y/o ser internado y/o intervenido quirúrgicamente, sin que la organización haya podido localizar a sus padres, tutores o representantes legales, la organización queda autorizada para tomar las medidas que considere oportunas para preservar la salud del usuario.

10. ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LOS VIAJES

El viaje internacional se realizará en la mayoría de los casos en avión desde el punto de salida internacional definido por la organización. La gestión y tramitación la realiza la agencia de Viajes: VIAJES SATURNO SC, sita en la calle Menéndez Pelayo, 5, Logroño, 26002, Logroño, La Rioja, Tfno: 941. 237600. Existe la posibilidad de que la totalidad o parte del viaje se realice en otro medio de transporte. El viaje no es necesariamente directo desde el punto de salida internacional hasta el destino, pudiendo existir conexiones y/o transbordos durante el mismo. Al efecto, la imposición por parte de las compañías aéreas u otras líneas de transporte de cambios de última hora en fechas, destinos y horarios será considerado causa de fuerza mayor o caso fortuito. La organización en ningún caso es responsable de los retrasos, accidentes, alteraciones de la ruta o pérdidas de equipaje. El precio del curso no incluye las comidas durante el viaje ni los traslados desde la ciudad de residencia hasta el aeropuerto de salida y llegada, ni en su caso, la pernoctación en Madrid o Barcelona si los horarios de los vuelos hacen imposible la presentación en dichos aeropuertos a la hora prevista del viaje.

11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES O POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Speaking Away SLU (en adelante Speaking Away u organización) con CIF: B26534214 y domicilio social en Logroño (La Rioja), Calle Calvo Sotelo 17, bajo, se dedica, entre otras actividades, a la organización de viajes al extranjero para la enseñanza de idiomas a estudiantes (en adelante usuarios). Salvo pacto expreso en contra, las partes aceptan que el modo de comunicación entre ellas será el correo electrónico, siendo el de la organización el siguiente info@speakingaway.com.

La organización es un agente, intermediario independiente, que actúa según las condiciones impuestas por las empresas que ofrecen los programas en destino (escuelas, universidades, centros educativos) y en consecuencia Speaking Away se exime de la responsabilidad por los perjuicios que en su caso, empresas que ofrecen los programas en destino y demás terceros puedan causar al usuario. SPEAKING AWAY en cumplimiento de la normativa vigente informa al usuario y/o sus representantes legales de que los datos personales, incluso datos de salud, recabados o que esté nos proporcione por cualquier medio se almacena en una base de datos propiedad de esta organización y cumplen las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en función del riesgo de las operaciones de tratamiento llevadas a cabo por SPEAKING AWAY y quedarán inscritos en el Registro de Actividades de Tratamiento de SPEAKING AWAY. Los datos son tratados con la finalidad de gestionar de forma adecuada las relaciones que se mantienen con SPEAKING AWAY, así como, enviarles información acerca de servicios, cursos, actividades promocionales que se puedan ajustar al perfil del usuario, a través de cualquier medio de comunicación, además Speaking Away puede usar sus imágenes para publicar en sus redes sociales sobre la base legal de su interés comercial legítimo. En cumplimiento de Ley de Sociedad de la Información y Servicios de Comercio electrónico (LSSICE) caso de no querer consentir recibir información comercial marque la siguiente casilla. ☐

SPEAKING AWAY, además le comunica que principalmente la base de legitimación del tratamiento de los datos que nos facilita de forma voluntaria, es el consentimiento, salvo lo dispuesto anteriormente del interés legítimo. El usuario o su representante legal autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados, respetando siempre la normativa sobre protección de datos, y en particular consiente/n de forma expresa e inequívoca la cesión de sus datos de carácter personal a entidades nacionales o internacionales colaboradoras con SPEAKING AWAY (compañías aéreas, escuelas destinatarias, familias de alojamiento...) en la medida en que fuera necesario para la correcta prestación del servicio o dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por la legislación. El usuario o sus representantes legales autorizan a la organización a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las diferentes actividades que ha realizado durante la prestación del servicio o desarrollo del programa contratado. Dicho material será utilizado para ilustrar la página Web de la organización, redes sociales, carteles, programas o cualquier otro soporte orientado a la divulgación interna o externa de los servicios prestados por SPEAKING AWAY. La organización garantiza que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un menoscabo de la honra y reputación, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la legislación aplicable. En caso de no querer consentir el uso de imágenes o vídeos marque la siguiente casilla. ☐

El usuario o sus representantes legales puede en todo momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, derecho al olvido y supresión del tratamiento sobre sus datos de carácter personal, así como la revocación del consentimiento para los usos antes señalados, mediante comunicación escrita dirigida a SPEAKING AWAY, por mail a la siguiente dirección info@speakingaway.com o mediante correo postal a la dirección indicada de la empresa. Dicha comunicación deberá incluir nombre y apellidos, petición en que se concreta la solicitud, dirección a efectos de notificaciones, fecha, firma y fotocopia del DNI u otro documento válido que lo identifique. Cualquier dato personal proporcionado por Ud. conlleva la aceptación de nuestra política de privacidad que puede consultar <http://www.speakingaway.com/aviso-legal/>

12. FECHAS DE PROGRAMAS

Las fechas de salida y regreso de los cursos podrán variar hasta 4 ó 5 días antes o después de las especificadas en el folleto, dependiendo de las compañías aéreas o proveedores.

13. ALOJAMIENTO

Puede ser en residencias, apartamentos o en familia local. La gran mayoría de las familias anfitrionas acostumbran a alojar 2, 3 o 4 estudiantes, de la misma o de otra nacionalidad. A tenor del sentido estrictamente cultural y de formación que se persigue, el usuario se compromete a aceptar aquello que se considere correcto en el normal desenvolvimiento de la familia con la que conviva. La media pensión o pensión completa que suelen ofertar las familias no incluye dietas especiales: celíacos, por ejemplo, que conlleva unos pagos extras por la compra de alimentos especiales. Desde la reactivación del sector tras la pandemia en 2020, la situación de disponibilidad de familias locales anfitrionas se ha visto muy mermada, siendo en estos últimos años imposible de prever con meses de antelación la reacción y decisión de familias a la hora de acoger estudiantes, por lo tanto, en el caso de falta de familias anfitrionas los estudiantes se alojarán en otro de los tipos de alojamientos ofertados por las escuelas. Si el alojamiento tiene lugar en residencias o campus, el estudiante desayunará y cenará en los salones destinados para ello por los directores y coordinadores de la residencia, Las habitaciones pueden ser individuales/dobles o triples dependiendo del programa.

14. ACTIVIDADES, EXCURSIONES Y DEPORTES

En los programas en los que formen parte del curso una serie de actividades, excursiones y opciones deportivas, pueden existir otras propuestas y optativas no incluidas en el precio. La organización de las mismas depende del equipo directivo de las escuelas en destino y pueden verse modificadas según las condiciones meteorológicas y el número mínimo de usuarios. En caso de no poder realizar la prevista, la organización preparará otras similares. Es responsabilidad de los usuarios comunicar a la organización si están preparados física y mentalmente para realizar las actividades programadas no siendo responsabilidad de la organización los riesgos en los que incurran de no hacerlo.

15. HOJAS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS ESCUELAS EN EL PAÍS DE DESTINO Y CONSENTIMIENTO PATERNO.

Una vez que el usuario haya realizado la reserva del curso, cumplimentando la correspondiente solicitud y formalizando el pago de la reserva, y se le entienda por inscrito en el programa, se entregarán a los padres las Hojas de Inscripción y Consentimiento Paterno para los menores de edad, si es el caso de que las solicitan las escuelas de los países de destino. Estas hojas suelen estar en el idioma del país de destino. Asimismo, una vez confirmada la participación, la organización puede solicitar al usuario o tutor que rellene cualquier otro tipo de autorización o confirmación de datos e informaciones recibidas por la organización.

16. DOCUMENTACIÓN Y OBLIGACIONES DEL USUARIO

No más tarde de una semana antes de la fecha de salida del viaje, la organización hará entrega de toda la documentación del viaje necesaria, así como de las Normas de Disciplina y Obligaciones, aplicables a los diversos programas y las impuestas por la organización. Asimismo, se facilitarán los datos de contacto de los acompañantes o monitores. Si un usuario proporciona un documento identificativo (DNI y/o Pasaporte) que no esté vigente o si lo sustituye, renueva, modifica antes del viaje sin hacérselo saber a la organización, la pérdida del vuelo o los gastos derivados de la modificación o compra de otro vuelo, serán a cargo del usuario. La organización no se hace responsable de la exigencia de Certificados de vacunación Covid19 en los países de destino, siendo responsabilidad del usuario presentarse al viaje con su documentación en regla según la legislación vigente o asumir las consecuencias de no presentarlo.

17. VIGENCIA

La vigencia de estas condiciones generales es la del folleto/presupuesto del año en curso y será válido por la fecha concreta del presupuesto de tratarse de viajes a medida y para grupos y fechas concretas- El solo hecho de firmar la Solicitud de inscripción y/o el participar el alumno en un curso implica la aceptación y el cumplimiento por parte del usuario de todas las condiciones generales incluidas en esta página.

18. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cualquier conflicto o discrepancia relativa a los programas será resuelto por los órganos jurisdiccionales competentes, según la legislación aplicable. Acepto íntegramente el programa contratado con la organización, así como las Condiciones Generales del contrato y del folleto general.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Nombre legible Padre / Madre o tutor legal: _____

Firmado: _____ DNI: _____